

ASOCIACIÓN ENSEÑA POR PANAMÁ

(Organización sin fines de lucros)

República de Panamá - Calle 74, Midtown Tower, San Francisco, Panamá

RUC: 25024811-3-2015 DV: 37

EMAIL: info@ensenaporpanama.com

Telf.: (507) 6301 - 1448

<http://www.ensenaporpanama.com/>

ESTADOS FINANCIEROS

AUDITADOS A DICIEMBRE 2025

CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO:

- ❖ Informe de los Auditores independientes
- ❖ Estado de Situación Financiera
- ❖ Estados de Actividades
- ❖ Notas a los Estados Financieros

A la Junta Directiva y
Accionista de

ASOCIACIÓN ENSEÑA POR PANAMÁ

INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Enseña Por Panamá ("La Fundación"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y el estado de actividades por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas de contabilidad más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiada, y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditorías (NIA's). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación de conjunto de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

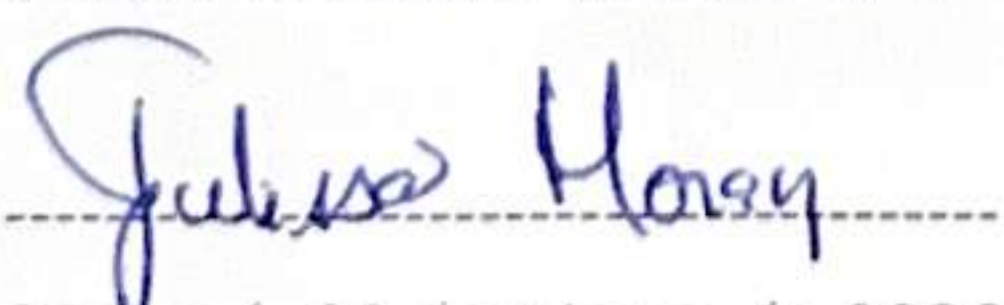
En nuestra opinión. Los estados financieros que se acompañan se presentan razonablemente, todos sus aspectos importantes, la situación financiera de La Fundación, al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

Otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley N°280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- * Que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se ha realizado físicamente en el territorio panameño.
- * El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe está conformado por Julissa Moran.
- * El director encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Julissa Moran con número de idoneidad de Contador Público Autorizado C.P.A. 0285-2016

Licda. Julissa Moran
Contador Público Autorizado



Panamá; 20 de Marzo de 2026-.

Lic. Julissa Moran
Cédula: 2-723-346
CPA 0285-2016


ASOCIACION ENSEÑA POR PANAMÁ
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Comparativo al 31 de diciembre de 2025
Expresado en balboas (B/.)

ACTIVO	Nota		<u>dic.-25</u>		<u>dic.-24</u>
Activo Corriente					
Caja y Banco.	3	B/.	61,763	B/.	184,915
Cuentas Por Cobrar			9,313		8,487
Total Activos Corrientes			<u>71,076</u>		<u>193,402</u>
Activo No Corriente					
Propiedad, mejoras y equipo, neto			93		745
Inversiones Financieras.	4		120,145		-
Total Activo no corriente			<u>120,238</u>		<u>745</u>
TOTAL ACTIVO			<u>191,314</u>		<u>194,147</u>
PASIVO					
Cuentas por pagar	5		4,543		3,137
Total Pasivos Corrientes			4,543		3,137
TOTAL PASIVOS			<u>4,543</u>		<u>3,137</u>
ACTIVO NETO			<u>186,771</u>		<u>191,010</u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Julissa Moran

Cédula: 2-723-346
CPA 0285-2016

ASOCIACION ENSEÑA POR PANAMÁ
ESTADOS DE ACTIVIDADES
Comparativo Al 31 de diciembre de 2025
Expresado en balboas (B/.)

			dic.-25	dic.-24
INGRESOS	Nota	B/.		B/.
Donaciones Nacionales			130,490	151,204
Donaciones Internacionales			36,722	130,757
Honorarios Profesionales			-	8,520
Otros Ingresos			1,172	395
Total			168,384	290,876
GASTOS				
Salarios & Prestaciones Sociales			94,439	94,862
Honorarios Profesionales			38,144	62,381
Gastos Generales			59,680	41,586
Gastos Bancarios			505	775
Total	8		192,768	199,604
OTROS INGRESOS FINANCIEROS				
Ganancia no realizada por cambios en valor razonable de inversiones.	4		20,148	-
EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS			-4,236	91,272

El estado de actividades debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Julissa Moran

Cédula: 2-723-346
CPA 0285-2016

JM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – Organización Y Operaciones

Asociación Enseña Por Panamá (“La Fundación”), es una organización sin fines de lucro, constituida conforme a las leyes de la República de Panamá desde el 18 de mayo de 2015. Domicilio: edificio Midtown de calle 74 San Francisco Panamá.

Inscripción en el Registro Público de Panamá:

Asociación Enseña Por Panamá (“La Fundación”), fue inscrita en el Registro Público de Panamá como (persona jurídica) mediante folio nº 25024811 desde el lunes, 18 de mayo de 2015 , (Folio 25024811-3-2015), con los fines establecidos y emitidos bajo dicho documento. La Fundación opera bajo la actividad: “Enseña Por Panamá tendrá como objetivo principal la realización y promoción de programas y actividades de desarrollo educativo, a fin de mejorar la educación en Panamá”.

NOTA 2 - Políticas Contables

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por la empresa en la preparación de sus estados financieros:

- a) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF.
- b) Base de preparación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (\$) de los Estados Unidos de América. El Dólar circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

- c) Método de acumulación: Los registros contables de la empresa se efectúan bajo el método devengado, que es aquel que reconoce y reporta las transacciones al momento en que incurre en ellas.

Lic. Julissa Moran

Cédula: 2-723-346
CA 0185-1018

- d) Activos propios: la maquinaria, mobiliario, equipo, y mejoras se registran al costo de adquisición.
- e) Uso de estimados: La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración haga estimados y asunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos y revele los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados actuales pudieran diferir de dichos resultados.
- f) Donaciones Recibidas y Otorgadas: Los ingresos por donaciones se reconocen en el estado de actividades en la fecha en que las mismas son recibidas efectivamente a favor de la Fundación. Las donaciones otorgadas se reconocen como gastos en el estado de actividades en la fecha en que las mismas son efectivamente desembolsadas a favor de los beneficiarios.
- g) Inversiones Financieras: La Asociación reconoce las inversiones financieras cuando se convierte en parte de las obligaciones contractuales del instrumento. Inicialmente, estas inversiones se miden al precio de la transacción, que corresponde al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles, cuando aplique.

Posteriormente, las inversiones se miden de acuerdo con la naturaleza del instrumento financiero y el modelo de gestión adoptado por la Asociación. Las inversiones mantenidas en instrumentos cotizados o en carteras administradas compuestas por valores de mercado observables se presentan al valor razonable con cambios en resultados, cuando dicho valor puede determinarse de forma fiable al cierre de cada período. Las variaciones entre el importe en libros y el valor razonable al cierre se reconocen en el estado de resultados del período como ingreso o gasto financiero, según corresponda.

Los rendimientos devengados asociados a estas inversiones, tales como intereses, dividendos o valorizaciones, se reconocen en resultados conforme se generan o se determinan al cierre del período, según la naturaleza del instrumento.

La Asociación evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia de deterioro en aquellos instrumentos medidos al costo o costo amortizado. En el caso de inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados, las disminuciones y aumentos en valor se reconocen directamente en resultados, por lo que no se presenta una pérdida por deterioro separada.

Lic. Julissa Moran

Cédula: 2-723-346
CPA 0285-2016

pág. 8

J.M.

Los costos de administración, custodia, comisiones y cargos relacionados con el manejo de estas inversiones se reconocen en resultados del período dentro de gastos financieros o gastos de administración, según su naturaleza.

NOTA 3 – Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo y equivalente de Efectivo al 31 de diciembre de 2025 la Asociación Enseña Por Panamá mostraba el siguiente detalle de efectivo:

	2025	2024
Banco General Cta. Corriente	355	355
Banco General Cta. Ahorro	39,050	57,980
Banco Global Bank	22,358	126,580
Total	61,763	184,915

NOTA 4 - INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad mantiene inversiones bajo un contrato de gestión discrecional administrado por una casa de valores autorizada, conforme a un perfil de riesgo moderado.

Durante el período, la entidad realizó aportes por un total de B/. 100,000, los cuales fueron invertidos principalmente en instrumentos financieros tipo ETFs, incluyendo renta variable y renta fija.

Al cierre del período:

- Se reconoció una ganancia no realizada en resultados por B/. 20,145.48

NOTA 5 – Cuentas por pagar

Efectivo y equivalente de Efectivo al 31 de diciembre de 2025 la Asociación Enseña Por Panamá mostraba el siguiente detalle de efectivo:

	2025	2024
Cuentas por pagar	1,725	350
CSS por pagar	2,817	2,787
Total	4,542	3,137

Lic. Julissa Moran

Cédula: 2-723-346
CPA 0285-2016

NOTA 6 - Impuesto Sobre La Renta

De acuerdo con la Resolución No.201-4751 de la Dirección General de Ingresos, la Fundación, por ser una entidad que no realiza actividades comerciales, ni persigue fines lucrativos, según lo determinan sus estatutos, no está obligada al pago de impuesto sobre la renta, siempre que sus ingresos lo constituyan las donaciones y cualquier otro ingreso que no esté contemplado en el Artículo 696 del Código Fiscal.

NOTA 7 – Compromiso

La Fundación mantiene compromisos con la excelencia de la educación en la República de Panamá, conformado por agentes de cambio, docentes, estudiantes, madres y padres de familia, comunidades, empresas y organizaciones que trabajan para lograr que todos los niños, niñas y jóvenes de Panamá tengan una educación de calidad.

NOTA 8 – Detalle De Gastos

Al 31 de diciembre de 2025 la Asociación Enseña Por Panamá presentaba una composición de gastos de la siguiente manera:

DETALLES DE GASTOS	2025	2024
SALARIO	73,338	83,877
PRESTACIONES SOCIALES	21,101	10,984
HONORARIOS PROFESIONALES	33,976	28,198
HONORARIOS – PROYECTOS	-	12,092
PRIMA DE PRODUCCIÓN	7,367	16,396
OTROS HONORARIOS	4,168	5,695
ALQUILER	12,095	12,900
TELEFONO	606	804
UNIFORMES	-	1,399
SUSCRIPCIONES	3,349	2,253
IMPUESTOS	-	77
VIÁTICOS	2,901	5,911
PUBLICIDAD	4,035	624
ESTADÍA	3,707	4,381
GASTOS POR PROYECTOS	-	10,509
OTROS GASTOS	25,620	2,729
CARGOS BANCARIOS	505	775
Total	192,768	199,604

Lic. Julissa Moran

Cédula: 2-723-346
CPA 0285-2016

